

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

22/09/2020

ESTADO No. **088**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105 006 <b>2018 00257</b>	Ordinario	ORLANDO LANDINO CARTAGENA	AA ACRILICOS ALFA S.A.S.	Auto ordena correr traslado A LAS PARTES POR EL TERMINO COMUN DE CINCO DIAS PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION SI A BIEN LO TIENEN. REMITIRLOS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO.	21/09/2020	
110013105 002 <b>2018 00271</b>	Ordinario	ZULMA ESPERANZA RAMIREZ GUERRERO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto inadmite contestación de la demanda TERMINO PARA SUBSANAR 5 DIAS	21/09/2020	
110014105 004 <b>2018 00344</b>	Ordinario	JAIRO MARTIN RAMIREZ CAMPIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena correr traslado A LAS PARTES POR EL TERMINO COMUN DE CINCO DIAS PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION SI A BIEN LO TIENEN. REMITIRLOS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO.	21/09/2020	
110013105 002 <b>2018 00403</b>	Ordinario	MARIA ALEXANDRA DAZA JUEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA OCTUBRE 6 11.00 A.M ART 77 Y 80	21/09/2020	
110014105 012 <b>2018 00474</b>	Ordinario	SANTIAGO ENCISO MANJARRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LAS PARTES POR EL TERMINO COMUN DE CINCO DIAS PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION SI A BIEN LO TIENEN. REMITIRLOS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO.	21/09/2020	
110014105 010 <b>2018 00517</b>	Ordinario	ADOLFO ALARCON CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LAS PARTES POR EL TERMINO COMUN DE CINCO DIAS PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION SI A BIEN LO TIENEN. REMITIRLOS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO.	21/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105 005 <b>2019 00011</b>	Ordinario	JOSE DAVID GUARIN LARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LAS PARTES POR EL TERMINO COMUN DE CINCO DIAS PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION SI A BIEN LO TIENEN. REMITIRLOS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO.	21/09/2020	
110014105 004 <b>2019 00289</b>	Ordinario	MOISES ACOSTA SALGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LAS PARTES POR EL TERMINO COMUN DE CINCO DIAS PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION SI A BIEN LO TIENEN. REMITIRLOS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO.	21/09/2020	
110013105 002 <b>2019 00697</b>	Ordinario	FELIX ANTONIO ORTIZ RAMIREZ	HECTOR LORENZO MONTENEGRO RUIZ	Auto de Trámite NO DECLARA LA NULIDAD. ORDENA SU ARCHIVO	21/09/2020	
110013105 002 <b>2020 00035</b>	Ordinario	FENANDO MENESES SERRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR	21/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA**  
SECRETARIO